

COMUNICADO PÚBLICO

El día de hoy 4 de mayo de 2022, las instalaciones de la Dirección Nacional del Programa Presidencial Ciudad Mujer, ubicada en la Colonia Alameda, han sido sitiadas y atacadas por un grupo de personas encabezadas por el Diputado de Choluteca, **MAURICIO RIVERA**. El Diputado y las personas que lo acompañan están tirando piedras, quemando llantas, quebrando varias ventanas, dañando puertas del edificio, ocasionando daños a la propiedad del Estado y privada y sobre todo, poniendo en riesgo la integridad y vidas de 48 personas que laboran en esta institución y nos encontramos atrapadas y atrapados.

Respetamos el derecho al reclamo, pero en esta ocasión la exigencia del señor **MAURICIO RIVERA**, es que se contrate como Coordinadora Administrativa del Centro Ciudad Mujer (CCM) de Choluteca a la señora Ondina Marcela Mendoza, **QUIEN NO REUNE NINGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL PUESTO**, según la normativa vigente y aplicable para los procesos de reclutamiento y selección del personal que labora para el Programa.

Para conocimiento público, los requisitos que debe reunir la Coordinadora Administrativa de los CCM son los siguientes:

1. *Poseer Licenciatura en Psicología, Trabajo Social, Administración de Empresas, Economista, Ingeniería Industrial o carrera afín.*
2. *De preferencia con Maestría o especialidad en: Desarrollo Local, Gestión Pública.*
3. *Poseer al menos 2 años de experiencia en gerencia de programas o proyectos sociales, de preferencia en la gestión pública.*
4. *Poseer al menos 1 año de experiencia en temas de género.*

La señora Ondina Marcela Mendoza es Perito Mercantil y Contadora Pública, no cuenta con título universitario y su experiencia laboral ha sido en una institución bancaria como oficial de servicio al cliente y cajera y en un restaurante, además no tiene experiencia alguna en temas de género.

La Dirección del Programa Ciudad Mujer está cumpliendo con los procesos legales y administrativos de reclutamiento y selección establecidos, para contratar a las personas idóneas, que reúnan los requisitos de Ley, porque entendemos y asumimos la responsabilidad de construir un Gobierno Solidario con personas realmente calificadas y comprometidas, para que el servicio brindado por los Centros Ciudad Mujer en Honduras sean de calidad y con calidez y se opere de la forma más eficiente y humana posible

cumpliendo con el mandato del nuevo gobierno comprometido con las mujeres hondureñas y la refundación de la Patria/Patria.

Denunciamos y responsabilizamos al **DIPUTADO MAURICIO RIVERA** por sus acciones **CRIMINALES** y **VANDÁLICAS** al poner en riesgo nuestro personal, por todos los daños ocasionados a las instalaciones de la Dirección Nacional de Ciudad Mujer y por las presiones reiteradas para pretender imponer su voluntad y capricho. Los mensajes adjuntos son evidencia de este abuso de autoridad y acoso y en ningún momento vamos a aceptar imposiciones que atenten contra el buen funcionamiento programa Ciudad Mujer.

Estaremos realizando las actuaciones y denuncias pertinentes ante el Ministerio Público y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) contra el responsable de esta situación.



Tatiana Isabel Lara Pineda
Delegada Presidencial
Programa Ciudad Mujer

